



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS
INSUMOS Y DROGAS
REGISTRO DE PROFESIONALES Y
ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS

EXP. N°.....
(Uso Interno)

A.- DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

FORMATO "D"
SOLICITUD – DECLARACIÓN JURADA

SOLICITA CONSTANCIA DE: (Marcar con una **X**)

REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO	
DE REGENCIA	
NO REGENCIA	
OTROS (especificar)	

1.- CLASE: (marcar con una **X**)

FARMACIA	
BOTICA	
BOTIQUIN	
SERVICIO DE FARMACIA	
DROGUERÍA	

Ver. 03-2011

2. - RAZON SOCIAL:.....
(Según RUC)

3.- NOMBRE COMERCIAL:.....
(Según RUC)

4.- DIRECCION:.....
(Según RUC)

5. DISTRITO: 6. PROVINCIA:

7. TELÉFONO FIJO: 8. CORREO ELECTRÓNICO:@.....

10. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: HORAS.....DIAS.....

B.- DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: (Persona Natural o Jurídica)

11. NOMBRES Y APELLIDOS:
(Solo Persona Natural, según R.U.C.)

12. NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL:
(Solo Persona Jurídica, según R.U.C.)

13. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
(Solo Persona Jurídica, según R.U.C.)

14. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:

15. N° DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE:

16. DOMICILIO FISCAL:
(Según R.U.C.)

C.- DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO REGENTE:

17. NOMBRES Y APELLIDOS:

18.C.Q.F.A. N°..... C.Q.F.P. N°..... 19. FECHA DE INICIO O FIN DE REGENCIA (indicar):/...../.....

20. HORARIO DE TRABAJO: DIAS.....A.....

Lo cual declaro en sustitución del documento oficial que acredita mi dicho y con buena fe, basado en el principio de presunción de veracidad consignado en el Art. IV Inciso 1.7, Ley de Procedimiento Administrativo General; expresando asimismo conocer las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en caso de falsedad de esta declaración, conforme regula el Art. 411° del Código Penal.

Q.F. REGENTE
DNI N°.....
.....

Propietario o Representante Legal
DNI N°.....
.....

Toda variación o cambio que se produzca durante el funcionamiento del establecimiento deberá ser comunicado por escrito a la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Gerencia Regional de Salud de la Gerencia Regional de Salud

Ver. 03-2011 ///